

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las 13 horas del día de la fecha en Badajoz/Cáceres, a 5 de junio de 2020.

CONCURSO C2 (Curso 2018-2019) Acta Nº: 11.2



El Funcionario, *[Signature]*

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

En cumplimiento del artículo 12 de la Normativa de Contratación de Profesorado de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para realizar la baremación de los méritos de los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

- Plaza: DL3178
Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación: TIEMPO COMPLETO
Departamento: PSICOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA
Área: PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización: FACULTAD DE EDUCACIÓN
Duración del contrato: 4 años
Tipo de contrato: Laboral

EL PRESIDENTE:

D. Jacinto R. Martín Jiménez

LA SECRETARIA:

Dª. Verónica Juárez Ramos

LOS VOCALES:

- Dª. Inmaculada Fernández Antelo
Dª. M. Luisa Bermejo García
Dª. Susana Sánchez Herrera

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, excluyendo definitivamente a la candidata EDELWEISS LUCARIELLO ARNONE por no haber subsanado la causa de exclusión, y al candidato MANUEL JESÚS RUIZ MUÑOZ por renuncia.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que en el Anexo I se detallan.

3º.- Proponer para su contratación a D/Dª SANTIAGO MENDO LÁZARO

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: http://www.unex.es/concursos en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Badajoz, a 4 de junio de 2020

Vº Bº EL PRESIDENTE:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:

Jacinto R. Martín Jiménez

Verónica Juárez Ramos

Inmaculada Fernández Antelo

M. Luisa Bermejo García

Susana Sánchez Herrera

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR AYUDANTE DOCTOR)**

**PLAZA CLAVE Nº DL3178
ANEXO AL ACTA Nº 11.2**

1	MENDO LÁZARO, SANTIAGO	19,628
2	FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, MARÍA JESUS	11,734
3	SAEZ DÍAZ, GEMMA	9,956
4	LINARES MARTÍNEZ, ROCÍO	8,671
5	LUCAS MILAN, MARÍA GUADALUPE	5,286
6	ZAMORA RODRÍGUEZ, VÍCTOR	1,572
7	BOTE SERRANO, MARÍA ELENA	0,802

En Badajoz , a 4 junio de 2020

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

LA SECRETARIA:

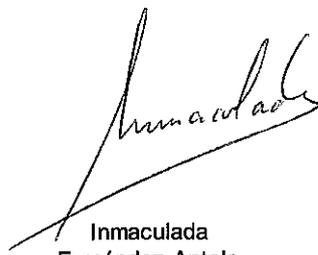
LOS VOCALES:



Jacinto R.
Martín Jiménez



Verónica
Juárez Ramos



Inmaculada
Fernández Antelo



M. Luisa Bermejo
García



Susana Sánchez
Herrera

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR AYUDANTE DOCTOR)**

**PLAZA CLAVE Nº DL3178
ANEXO AL ACTA Nº 11.2**

Solicitantes	7	2	4	5	1	3	6
	BOTE SERRANO, MARÍA ELENA	FERNANDEZ SÁNCHEZ, MARÍA JESÚS	LINARES MARTÍNEZ, ROCÍO	LUCAS MILÁN, MARÍA GUADALUPE	MENDO LÁZARO, SANTIAGO	SÁEZ DÍAZ, GEMMA	ZAMORA RODRÍGUEZ, VÍCTOR
2a		3,279	4,500	4,222		3,660	
2b				1,500			
2c		0,893	2,000		0,925		
2d		3,750	2,750	3,500	5,000	2,750	
2e	0,600	2,000	2,000	0,220	0,060	1,200	0,600
2f		2,269					1,256
2	0,600	12,191	11,250	9,442	5,985	7,610	1,856
2N	0,060	1,219	1,125	0,944	0,599	0,761	0,186
3a			1,050		0,056	2,544	
3b							
3c	0,038	0,895			0,185		0,080
3d							
3e	1,225	9,845	0,545	1,920	0,465	0,143	3,710
3f							
3g		0,500		0,750	1,000	0,500	
3h						0,500	
3i							
3j							
3k							
3l		0,500					
3	1,263	11,740	1,595	2,670	1,706	3,687	3,790
3N	0,442	4,109	0,558	0,935	0,597	1,290	1,327
4a.1		2,400	4,800		4,800	2,400	
4a.2							
4a.3			1,200			0,125	
4b		0,600	1,000			1,500	
4c.1							
4c.2		1,500		2,000		4,000	
4c.3		4,800	8,880	0,200	38,667	5,600	
4d		4,575	0,900	6,250	6,150	3,475	
4e		0,250	0,700		0,800	0,350	
4f					0,750	4,450	
4g							
4h		0,750					
4i							
4j							
4	0,000	14,875	17,480	8,450	51,167	21,900	0,000
4N	0,000	5,206	6,118	2,958	17,908	7,665	0,000
5							
5N	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6	3,000	10,000	6,200	2,500	2,740	0,400	0,600
6N	0,300	1,000	0,620	0,250	0,274	0,040	0,060
7	0,000	4,000	5,000	4,000	5,000	4,000	0,000
7N	0,000	0,200	0,250	0,200	0,250	0,200	0,000
TOTAL	0,802	11,734	8,671	5,286	19,628	9,956	1,572
(*)							

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla

M.ª María Álvarez

Amador

[Signature]

[Signature]